

9.1. Indicador de resultado del proyecto:

Se puede referir a metas de cobertura, población beneficiada, producción de bienes o servicios, mejoramiento de la calidad de los mismos, etc.

9.2. Indicadores de Evaluación:

Los valores y datos a ser presentados deberán corresponder a los análisis y resultados de la evaluación económica desarrollada en el estudio del proyecto.

- Valor presente de los costos totales: Es la suma de los costos de inversión y operación de todos los años, en valor presente
- Valor presente de los beneficios totales: Es la suma de los beneficios del proyecto durante toda su vida útil, en valor presente
- Costo promedio por año: Es al valor presente de los costos totales dividido por los años de vida útil del proyecto.
- Costo promedio por capacidad: Indica el costo unitario de producción del proyecto. Se obtiene dividiendo el valor presente de los costos totales por el número de unidades de bienes o servicios producidas por el proyecto. Este indicador es aplicable para los proyectos de tipo A definidos en la metodología general del BPIN (metodología Nro.001).
- Costo promedio por beneficiario: Se obtienen dividiendo el valor presente de los costos totales por el número de beneficiarios durante la vida del proyecto. Este indicador es aplicable para proyectos tipo B definidos en la metodología general del BPIN.
- Población beneficiada: Corresponde al promedio anual de beneficiarios del proyecto y es aplicable para proyectos tipo B.
- Cobertura: Indica el porcentaje de cobertura de bienes o servicios

logrados por el proyecto y es aplicable a los proyectos tipo A.

10. INFORMACIÓN AMBIENTAL

Se debe indicar si el proyecto requiere licencia ambiental. En caso afirmativo se debe marcar la casilla sobre el estado en que se encuentra, que puede ser “en trámite” o “aprobada”. Indicar igualmente la fecha, ya sea de solicitud o de aprobación, y el nombre de la entidad que expide la licencia.

11. FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

La inversión del proyecto puede ser cubierta de recursos provenientes del presupuesto de inversión o del presupuesto de funcionamiento; por esta razón, el cuadro se a dividido en estas dos partes:

A. Recursos de Inversión:

Se anotan los costos de inversión del proyecto que se financian con recursos del presupuesto de inversión.

B. Recursos de funcionamiento:

Se incluyen los costos de inversión del proyecto que son financiados con el presupuesto de funcionamiento.

Cifras en miles de pesos del año y semestre:

Por lo general corresponden al año en que se prepara y evalúa el proyecto.

Horizonte de evaluación del proyecto:

Se debe poner el número de años considerados en el estudio, incluyendo los de inversión y operación.

Duración de la inversión:

Se debe colocar el número de años que dura la etapa de inversión del proyecto.

Entidad financiadora:

Se debe colocar los nombres o siglas de las entidades que van dar financiación.

Año calendario:

En la columna de ejecutado hasta vigencia anterior se debe colocar el año calendario inmediatamente anterior al actual; en asignado presupuesto vigente se debe colocar el año calendario actual; en incluido en proyecto de presupuesto se debe dejar en blanco (solamente se diligencia en el caso de proyectos que se solicitan recursos del PGN y que no se reciben a través del SNG; en solicitud vigencias consecutivas siguientes se cuenta con tres columnas para solicitar recursos para tres vigencias consecutivas y se deben colocar los años para los cuales se solicitan recursos, que corresponden a los tres años siguientes al actual.

Fuente de Financiación:

Se deben colocar las diferentes fuentes de financiación, utilizando las siglas que aparecen en la parte inferior del cuadro. Si la fuente no aparece en la tabla, coloque su nombre.

Las siguientes columnas (ejecutando vigencia anterior, asignado presupuesto vigente, incluido en proyecto de presupuesto) no se diligencian para el caso de proyectos nuevos.

Solicitud vigencia consecutivas siguientes:

Se debe colocar los montos que se solicitan para cada uno de los años correspondientes a: primera, segunda y tercera vigencia, en miles de pesos constantes, del mismo año y semestre que se indicaron al comienzo del cuadro.

Saldo:

Se debe colocar la suma de recursos necesarios para financiar el proyecto por entidad financiadora y fuentes a partir de la cuarta vigencia.

Total:

Se debe colocar la suma de los montos anteriores por la entidad financiadora y fuentes. Se deben sumar los valores de cada columna para obtener el total de inversión en cada año. La suma horizontal de estos subtotales da el total de financiación, que debe seguir igual a la inversión total del proyecto.

Incluya los recursos en miles de pesos constantes del año y semestre que se indicó al comienzo del cuadro. No tome las cifras en valor presente.

En el caso de financiación de la inversión con recursos de funcionamiento se deben seguir las mismas instrucciones anteriores.

12. INGRESOS Y COSTOS ANUALES DE OPERACIONES DE UN AÑO TÍPICO DEL PROYECTO

La información de ingresos y costos que se solicita es aquella correspondiente a un año típico o promedio de operación del proyecto. En caso de proyectos que no generen ingresos o en aquellos en que no se distinguen los costos de operación de los de inversión, no se deben diligenciar las respectivas partes del formulario.

12.1. Ingresos:

Se refiere a los efectivos que el proyecto puede generar, por venta de servicios, cobro de tarifas, etc.

12.2. Costos:

Se refiere a los costos en que se incurre para operar el proyecto durante un año típico. En la primera columna se debe colocar los nombres o siglas de las diferentes entidades que van a financiar los costos de operación del proyecto; en la segunda, las diferentes fuentes de financiación de la operación y en la tercera, los valores monetarios anuales correspondiente a cada fuente.

Incluya aquí los recursos que estima se requieren para cubrir los costos en un año de operación del proyecto y que serán financiados con recursos de funcionamiento de la entidad o de otras entidades que cofinancian la operación. Tome un año considerado normal en términos de funcionamiento del proyecto.

En el caso de proyectos en los cuales la fase de operación se confunde con la fase de inversión, no diligencie esta parte del formulario.

Para cada proyecto utilice los ítems de operación establecidos en la metodología de Identificación, Preparación y Evaluación del Proyecto. Sin embargo en términos generales se consideran como componentes de operación los siguientes:

SERVICIOS PERSONALES	ARRIENDOS	INSUMOS
ASISTENCIA TECNICA	COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO
MANO DE OBRA CALIFICADA	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	PUBLICIDAD
MANO DE O. NO CALIFICADA	EQUIPO DE OFICINA	SEGUROS
GASTOS GENERALES	SUMINISTRO DE OFICINA	TRANSPORTE
ALMACENAMIENTO	SERVICIOS PUBLICOS	OTROS GASTOS

13. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

- Etapa de preinversión:
Corresponde a la etapa en la cual se realizan los estudios y se toma la decisión sobre la realización del proyecto. Durante esta etapa no se emprende ninguna actividad del proyecto propiamente dicho.
- Etapa de inversión:

También se llama ejecución; es aquella etapa durante la cual se realizan las actividades con las cuales se espera poder solucionar el problema a satisfacer la necesidad que da lugar al proyecto.

- Etapa de operación:

Es la etapa durante la cual se ponen en funcionamiento las obras de inversión y se obtienen los beneficios para los cuales fue ejecutado el proyecto.

Anote para la etapa en que se encuentra el número de años que lleva ella. En el caso de proyectos nuevos que solicitan recursos por primera vez, se debe marcar la etapa de preinversión. En el caso de proyectos que están en ejecución se debe marcar las etapas de inversión o de operación.

14. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

En la primera columna se debe marcar el o los niveles de profundidad de los estudios que se han realizados sobre el proyecto. En seguida, si ha usado una metodología BPIN, anote el código correspondiente; si no, ponga 000. A continuación, anote el nombre, la fecha y el autor del estudio más profundo que se haya realizado para el proyecto.

Todos los proyectos que lleguen al BPIM, deberán registrarse como mínimo en etapa de perfil, siguiendo los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos.

A continuación se presenta la codificación correspondiente a las metodologías para la identificación, preparación y evaluación de proyectos expedidas por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, las cuales fueron adoptadas por el BPIM de Zaragoza.

CODIGO

000

METODOLOGIA

SIN METODOLOGIA BPIN (*)

001	METODOLOGIA GENERAL
002	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
003	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL
005	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN CABECERAS MUNICIPALES
006	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES
007	HDM
008	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE AGUA RURAL
009	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS EXISTENTES
010	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE TRIBUNALES Y DESPACHOS JUDICIALES EXISTENTES
011	METODOLOGIA PARA PROYECTOS TRANSMISION,SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
012	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE PEQUEÑA IRRIGACION
013	METODOLOGIA PARA PROYECTOS REGIONALES DE COMERCIALIZACION
014	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE CUARTELES DE POLICIA
015	METODOLOGIA SIMPLIFICADA
016	METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DE PROGRAMAS DE INVERSION
CÓDIGO	METODOLOGIA
017	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE
018	METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION
019	METODOLOGIA PARA PROYECTOS MENORES

- 020 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA MENOR Y SERVICIOS DEL
SECTOR AGROPECUARIO
- 021 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE
ELECTRIFICACION RURAL
- 022 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
- 023 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA VIAL NO URBANA
- 024 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA VIAL NO URBANA CON BAJOS
NIVELES DE TRANSITO
- 025 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA VIAL NO URBANA CON ALTOS
NIVELES DE TRANSITO
- 026 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE PREINVERSION
- 027 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE PRESTACION
DE SERVICIOS EDUCATIVOS
- 028 METODOLOGIA PARA PROYECTOS DE ATENCION DEL
PRIMER NIVEL DE SALUD

(*) El código 000 corresponde a estudios diferentes

15.DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA

En esta sección se debe indicar el nombre, cargo e institución, del funcionario responsable de diligenciar la ficha EBI, lo mismo que la ciudad, número telefónico y fecha en la cual fue diligenciada.

16. OBSERVACIONES

Si el proyecto va a ser financiado con crédito (interno ó externo) se debe mencionar la entidad, plazos, periodo de gracia, tasa de interés, etc. En caso de financiamiento por parte de instituciones

ANEXO No. 3
INSTRUMENTOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES Y LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN,
A TRAVÉS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los instrumentos que establece la Ley y permiten realizar la programación que sustenta la elaboración del presupuesto de Inversión, son los **ANTEPROYECTOS DE INVERSIÓN** y el **PLAN ANUAL DE INVERSIÓN**.

El Banco de Programas y proyectos Municipal cuenta con un paquete de formatos que permiten el suministro de información que alimenta la programación de inversiones. Dichos formatos se muestran a continuación, acompañados de las instrucciones para su diligenciamiento.

Es importante advertir que estos formatos incluyen una discriminación de las fuentes de recursos muy somera; cada municipio podrá aumentar el nivel de discriminación, con arreglo a sus posibilidades y necesidades reales.

SALIDA S 1: Cuota Sectorial de Inversión

Sale del Banco de Proyectos para las entidades, según la información que suministra Planeación y Hacienda.

Salida S 1 para el caso del Municipio:

CUOTA SECTORIAL DE LA INVERSIÓN

ENTIDAD (a)	Cuota Asignada (b)	Transferencia de de los Ingresos corrientes de la nación (c)	Transferencias del presupuesto (d)	Total (b+c) 6 (c+d)

- a) Entidades que forman parte del Presupuesto General del Municipio
- b) Para el caso de entidades del sector central. Estos valores no incluyen recursos de transferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación, ICN.
- c) Transferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación
- d) Para el caso de las entidades descentralizadas. Estos valores no incluyen los recursos de los ingresos corrientes de la nación

Salida S 3E1 Para entidades del Sector central en el Municipio: Sale de las entidades del Sector Central e Ingresa al BPIM

ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN -ENTIDADES DEL SECTOR CENTRAL MUNICIPAL

Entidad -----

Programa P de D
Subprograma P de D
Tipo Especifico de Gasto y Sector

PROYECTOS		FUENTES			Total Recursos Proyecto
CODIGO BPI	NOMBRE	Presupuesto General	Trasferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación (b)	Otros recursos que no forman parte del presupuesto general	
		Cuota asignada (a)			

TOTAL Tipo Especifico de Gasto y Sector
TOTAL Subprograma P de D
TOTAL Programa P de D
TOTAL Entidad

Σ = Cuota Entidad
Σ = Transfer de los Ingresos corrientes

Estos valores deben ser iguales a los comunicados en el formato S1

- a) Estos valores no incluyen los recursos de las transferencias de los Ingresos corrientes de la Nación
- b) Los valores en esta columna deben corresponder con los de la columna VALOR ASIGNADO RECURSOS de la Salida S5

Salida S 3E1 Para entidades descentralizadas en el Municipio: Formato igual al anterior, para las entidades descentralizadas.

ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN -ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO

Entidad -----

Programa P de D

Subprograma P de D

Tipo Especifico de Gasto y Sector

PROYECTOS		FUENTES			
CODIGO BPI	NOMBRE	Presupuesto General		Otros recursos que no forman parte del presupuesto general	Total Recursos Proyecto
	Transferencias del presupuesto (a)	Transferencias de los I.C.N (b)	RENTAS PROPIAS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL

TOTAL Tipo Especifico de Gasto y Sector

TOTAL Subprograma P de D

TOTAL Programa P de D

TOTAL Entidad

Σ = Transfer. del presupuesto corrientes

Estos valores deben comunicados en el formato S1

- a) Estos valores no incluyen los recursos de las transferencias de los Ingresos corrientes de la Nación
- b) Los valores en esta columna deben corresponder con los de la columna VALOR ASIGNADO RECURSOS de la Salida S5

c) Salida S 4 para el municipio:

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION MUNICIPAL - POAI
Municipio de Zaragoza, Antioquia

Entidad
Programa P de D
Subprograma P de D
Tipo Especifico de Gasto y Sector

PROYECTOS		FUENTES							
CODIGO BPI	NOMBRE	Presupuesto General					TOTAL	Otros Recursos que no forman parte del Presupuesto general	TOTAL RECURSOS PROYECTO
		Asignada	Transferencia de los Ingresos corrientes de la Nación (a)	Situación fiscal (b)	Transferencias del Presupuesto	Rentas Propias (c)			

TOTAL Tipo Especifico de Gasto Sector
TOTAL Subprograma P de D
TOTAL program P de D
TOTAL Entidad

Σ = Subtotal
Cuota Entidad

Σ = Subtotal
Cuota global

- a) Los valores en esta columna deben corresponder con los de la columna VALOR ASIGNADO RECURSO de la salida S5
- b) Para el caso de entidades Territoriales Distritales
- c) Para el caso de entidades descentralizadas que dispongan de rentas propias y recursos de capital.

SALIDA S5: PLAN DE INVERSIONES DE FORZOSA ASIGNACIÓN (para los municipios)

Esta es una salida que produce el municipio para enviar a Planeación Departamental.

SALIDA S5

PLAN DE INVERSIONES DE FORZOSA ASIGNACIÓN

Sector -----

Participación del sector ----- %

Urbano-----%

Rural -----%

Urbano

CODIGO BPI	NOMBRE	VALOR TOTAL PROYECTO PARA LA VIGENCIA	VALOR ASIGNADO RECURSO (a)	ENTIDAD RESPONSABLE

Rural

CODIGO BPI	NOMBRE	VALOR TOTAL PROYECTO PARA LA VIGENCIA	VALOR ASIGNADO RECURSO (a)	ENTIDAD RESPONSABLE

Subtotal Forzosa Asignación del Sector
Recursos de libre asignación empleados en el sector

Subtotal Sector

Otros recursos de libre asignación del municipio
Servicio de la Deuda----- funcionamiento-----

Total Municipio

Urbano ----- % Rural -----%

Esta columna es la que corresponde a la aplicación de los recursos de las Transferencia de los Ingresos Corrientes de la Nación

HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

CÓDIGO BPIN		
NOMBRE DEL PROYECTO:		
CAMPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
P. PREINVERSIÓN		
P. I. IDENTIFICACIÓN		
P.1.1.	FECHA	
P.1.2.	ENTIDAD TERRITORIAL /SOLICITANTE	
	FUNCIONARIO RESPONSABLE	
	CARGO	
	TELÉFONO	
P.1.3.	ENTIDAD ADMINISTRADORA	
	FUNCIONARIO RESPONSABLE	
	CARGO	
	TELÉFONO	
P.1.4.	PROGRAMA	
	SECTOR	
	TIPO DE PROYECTO	
	SUBPROGRAMA	
	SUBSECTOR	
	PLAN DE GOBIERNO	
P.1.5.	UBICACIÓN - REGIÓN	
	DEPARTAMENTO	
	MUNICIPIO	
	LOCALIDAD	
	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	
P.2. FORMULACIÓN		
P.2.1.	FECHA DE SOLICITUD (COFINANCIACIÓN)	
	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (SOLICITADO)	
	MONTO COFINANCIAMIENTO	
	MONTO CONTRAPARTIDA	
	FUENTES DE CONTRAPARTIDA	
P.2.2.	ESTUDIOS DE FORMULACIÓN	
	ANÁLISIS TÉCNICOS	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
	ANÁLISIS AMBIENTALES	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
	ANÁLISIS SOCIALES E INSTITUCIONALES	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
P.3. EVALUACIÓN EX-ANTE		
P.3.1.	EVALUACIÓN DE LOS ANÁLISIS	
	RESPONSABLE	
	FECHA DE LA EVALUACIÓN	
	FECHA DE LA APROBACIÓN	

HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

CAMPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
P.4. VIABILIDAD		
P.4.1.	FECHA DE INGRESO A LA ETAPA	
P.4.2.	VIABILIDAD TECNICA	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
P.4.3.	VIABILIDAD FINANCIERA	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
P.4.4.	VIABILIDAD AMBIENTAL	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
P.4.5.	VIABILIDAD SOCIAL E INSTITUCIONAL	
	RESPONSABLE	
	FECHA	
P.4.6.	COMENTARIOS CONCRETOS	
P.4.7.	VIABLE O NO VIABLE	
P.5. APROBACION		
P.5.1.	FECHA DE APROBACION	
	FONDO O UDECO (RESPONSABLE)	
	NO. DE ACTA DE APROBACION	
	CÓDIGO PRESUPUESTAL	
	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	
	MONTO TOTAL DE COFINANCIACION E.T.	
	OTROS APORTES	
	COSTO BENEFICIARIO	
P.6. LEGALIZACION		
P.6.1.	No, CONVENIO FIDUCIARIA/FONDO	
	FECHA	
	CONTACTO FIDUCIARIA	
	DIRECCION FIDUCIARIA	
	TELEFONOS FIDUCIARIA	
P.6.2.	NO. CONVENIO FIDUCIARIA / E. SOLICITANTE	
	FECHA	
P.6.3.	NO DE CONVENIO FIDUCIARIA /e. SOLICITANTE	
	FECHA	
P.6.4.	NOMBRE DEL BANCO	
	NUMERO DE CUENTA	
	DIRECCION	
P.6.5.	DATOS DE INTERVENTOR	
	NOMBRE	
	CARGO	
	TELEFONO	

HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

CAMPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
I. INVERSION		
	CONTRATACIÓN	
	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	
	FECHA DE CONCLUSION DEL PROCESO	
1.1.2.	CONTRATISTA No.1	
	REPRESENTANTE	
	TIPO DE CONTRATACION	
	MONTO CONTRATADO	
	FECHAS (inicio y terminación)	
	AMPLIACIÓN DEL PLAZO	
	VALOR DEL CONTRATO	
1.1.3.	COMENTARIOS CONCRETOS	
	CONTRATISTA No.2	
	REPRESENTANTE	
	TIPO DE CONTRATACION	
	MONTO CONTRATADO	
	FECHAS (inicio y terminación)	
	AMPLIACIÓN DEL PLAZO	
	VALOR DEL CONTRATO	
1.1.4.	CONTRATISTA No.3	
	REPRESENTANTE	
	TIPO DE CONTRATACION	
	MONTO CONTRATADO	
	FECHAS (inicio y terminación)	
	AMPLIACIÓN DEL PLAZO	
	VALOR DEL CONTRATO	
1.1.5.	CONTRATISTA No.4	
	REPRESENTANTE	
	TIPO DE CONTRATACION	
	MONTO CONTRATADO	
	FECHAS (inicio y terminación)	
	AMPLIACIÓN DEL PLAZO	
	VALOR DEL CONTRATO	
1.2. EJECUCIÓN		
1.2.1.	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	
	UDECO	
	ENTIDAD TERRITORIAL	
1.2.2.	PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO	
1.2.3.	FECHA DE INICIO	
1.2.4.	PRIMER DESEMBOLSO	
	MONTO-FONDO	
	FECHA	
	MONTO CONTRAPARTIDA	
	FECHA	

HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

CAMPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1.2.5.	SEGUNDO DESEMBOLSO MONTO-FONDO FECHA MONTO -CONTRAPARTIDA FECHA	
1.2.6.	TERCER DESEMBOLSO MONTO-FONDO FECHA MONTO-CONTRAPARTIDA FECHA	
1.2.7.	CUARTO DESEMBOLSO MONTO-FONDO FECHA MONTO-CONTRAPARTIDA FECHA	
1.2.8.	QUINTO DESEMBOLSO MONTO-FONDO FECHA MONTO-CONTRAPARTIDA FECHA	
1.2.9.	AVANCE FINANCIERO P.1: MONTO Y FECHA P2: MONTO Y FECHA P3. MONTO Y FECHA P4: MONTO Y FECHA	
1.2.10.	AVANCE FÍSICO P1: % Y FECHA P2: % Y FECHA P3: % Y FECHA P4: % Y FECHA	
1.2.11.	INDICADORES DE GESTION P1: LF-II-LE. Y FECHA P2: LF-II-LE Y FECHA P3: LF-II-LE Y FECHA P4: LF-II-LE Y FECHA	
1.2.12.	INDICADORES DE PRODUCTOS P1: PRODUCTOS PROGRAMADOS VS REAL P2: PRODUCTOS -PROGRAMADOS VS REAL P3: PRODUCTOS-PROGRAMADOS VS REAL P4. PRODUCTOS-PROGRAMADOS VS REAL	
1.2.13.	AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL CONVENIO No.1 FECHA -EXTENSIÓN No.2 FECHA -EXTENSIÓN	
1.2.14.	FECHA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO	

HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

CAMPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
0. OPERACIÓN		
0.1.	ACTA DE ENTREGA A LA COMUNIDAD FECHA CONVENIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DURACIÓN (fecha Inicio-Fecha Culminación) RESPONSABLE	
0.2.	PRIMERA VISITA DE INSPECCIÓN FECHA RESPONSABLE INDICADOR SOCIAL N1 (Valor Programado-Valor Real) INDICADOR SOCIAL N2 (Valor Programado-Valor Real) INDICADOR SOCIAL N3 (Valor Programado-Valor Real) COMENTARIOS	
0.3.	SEGUNDA VISITA DE INSPECCIÓN FECHA RESPONSABLE INDICADOR SOCIAL N1 (Valor Programado-Valor Real) INDICADOR SOCIAL N2 (Valor Programado-Valor Real) INDICADOR SOCIAL N3 (Valor Programado-Valor Real) COMENTARIOS	

TC - 02

CONTROL DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

No	SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO O SECTOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA FIN ESTUDIO DE SOLICITUD	FECHA Y CAUSA DE LA DEVOLUCIÓN

descentralizadas, éstas se deben especificar. Cuando los aportes sean en especies, describir el tipo (terreno, diseños, mano de obra, etc.).

17. VIABILIDAD

Esta sección de la ficha es para uso exclusivo de las (s) dependencia (s) que emiten el concepto de viabilidad. Se debe tener en cuenta que el primer concepto de viabilidad se debe emitir el nivel territorial en el cual se va a realizar el proyecto. Si el proyecto busca recursos de niveles superiores, éstos deberán también conceptuar sobre la viabilidad.

La información objeto de análisis para la emisión del concepto de viabilidad proviene del estudio de formulación y evaluación ex-ante que respalda el proyecto, el cual debe tener como mínimo un nivel de perfil. Igualmente se debe tener en cuenta la información contenida de la ficha EBI.

La entidad encargada de este concepto debe diligenciar cada una de las casillas del cuestionario.

La información objeto de análisis proviene de los formatos diligenciados por la entidad responsable en desarrollo de la Metodología para la Identificación, Preparación y Evaluación del Proyecto y de la información incluida en la ficha resumen (Ficha EBI).

El concepto de viabilidad incluye el análisis del problema planteado, de la alternativa de solución seleccionada y de los costos del proyecto. En relación con estos últimos se revisan los indicadores de evaluación utilizados.

Así mismo, con base en el problema o necesidad que origina la realización del proyecto y en los indicadores de evaluación utilizados, se analiza la consistencia y viabilidad del proyecto con: Los planes de desarrollo Departamental y Municipal

A partir de los resultados del cuestionario y del análisis de consistencia y viabilidad del proyecto, la entidad encargada debe justificar su concepto en la casilla de observaciones

IV. ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS

Cuando se producen modificaciones en la información de un proyecto registrado en el banco de programas y proyectos, es necesario actualizarla. para ello se debe utilizar la ficha EBI, marcando en su parte superior la casilla de actualización.

Para la actualización de proyectos deben cumplir los mismos plazos que para la presentación de proyectos nuevos. Para esto se deben consultar las fechas definidas en las diferentes entidades territoriales.

NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS

El procedimiento de actualización depende de los cambios, tanto de carácter físico como financiero, que se hayan presentado en relación con el proyecto que esté registrado.

Los proyectos registrados en el banco deben actualizarse en los siguientes casos:

- a) Cuando hayan transcurrido dos años desde su registro en el banco, sin que haya sido actualizado, ni se hayan asignado recursos y se quiera mantener el proyecto para optar a recursos en la vigencia siguiente.
- b) Cuando los requerimientos de recursos solicitados para cada vigencia presupuestal y/o las fuentes de financiación originalmente identificadas han cambiado, sin que el costo total del proyecto varíe.
- c) Cuando los costo del proyecto han variado con respecto a lo calculado inicialmente, independientemente de la inflación.

En todos los casos la actualización en la parte superior de la ficha

EBI. Teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) Se debe marcar la casilla de actualización en la parte superior de la ficha EBI.
- b) El proyecto se debe identificar en el código EBI asignado.
- c) Se debe incluir en la ficha EBI únicamente la información que cambia. Los demás espacios se deben dejar en blanco.
- d) En el espacio de observaciones se debe explicar brevemente las razones por las cuales se actualiza el proyecto.

Los proyectos del Sistema Nacional de Cofinanciación que no reciban recursos, deberán ser eventualmente actualizados si se proponen para la vigencia presupuestal siguiente.

Cuando la información que cambia se refiera a objetivos y/o metas, se trata de un proyecto distinto. Por lo tanto se debe realizar nuevamente el estudio de formulación y evaluación, diligenciar una nueva ficha EBI del proyecto y presentarlo al Banco para registro.

DELIGENCIAMIENTO DEL CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

Ejecutado hasta vigencia anterior: Se diligencia cuando el proyecto se ha venido ejecutando durante mas de un año, y se debe colocar en moneda constante cuando se ha ejecutado hasta el año inmediatamente anterior al actual (en caso de proyectos continuos tenga en cuenta solamente dos vigencias).

Asignado Presupuesto Vigente: Se diligencia al actualizar proyectos en ejecución, y se debe colocar el monto en el presupuesto vigente en el año actual.

Incluido en Proyecto de Presupuesto: Para proyectos del nivel territorial (municipios, departamentos y distritos) se deben dejar en blanco.

En las columnas bajo el titulo de solicitud vigencia consecutiva siguientes se deben colocar los montos que se solicitan para cada uno de los años correspondientes a: primera, segunda y tercera vigencia.

Saldo: Se debe colocar la suma de recursos necesarios para financiar el proyecto después de la tercera vigencia.

Los demás espacios se deben diligenciar siguiendo las instrucciones que se indicaron en la parte de registro.

Incluya los recursos en miles de pesos constantes del año y semestre que se indicó al comienzo del cuadro. No tome las cifras en valor presente.

Si la información sobre financiación de la inversión con recursos de funcionamiento también ha variado, se deben seguir las mismas instrucciones anteriores.

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION
FICHA DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

ACTUALIZACION

REGISTRO

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

CODIGO BPI:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE DEL PROYECTO (proceso, objeto, localización)		
ENTIDAD PROPONENTE DEL PROYECTO		
NOMBRE:		
PERSONA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN:	TELEFONO	
ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO AL BANCO:		
SIGLA	NOMBRE	

2. CLASIFICACION DEL PROYECTO

2.1. CLASIFICACION PRESUPUESTAL

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION	SECTOR
<input type="text"/>	<input type="text"/>

2.2 PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
PROGRAMA	<input type="text"/>
SUBPROGRAMA	<input type="text"/>
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
PROGRAMA	<input type="text"/>
SUBPROGRAMA	<input type="text"/>
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
PROGRAMA	<input type="text"/>
SUBPROGRAMA	<input type="text"/>

2.3. PROGRAMA Y FONDO DE COFINANCIACION AL CUAL ACCEDE (Espacio reservado para los proyectos que optan al SNC)

NOMBRE DEL PROGRAMA DE COFINANCIACION:
FONDO:

7. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

REGION	DPTO	SUBDIVISION DEPARTAMENTAL	MUNICIPIO	TERRITORIO INDIGENA	SUBDIVISION MUNICIPAL	LOCALIDAD

8. AREA BENEFICIADA DEL PROYECTO

REGION	DPTO	SUBDIVISION DEPARTAMENTAL	MUNICIPIO	TERRITORIO INDIGENA	SUBDIVISION MUNICIPAL	LOCALIDAD

9. INDICADORES

9.1 INDICADOR DE RESULTADO DEL PROYECTO

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA INDICADOR	META GLOBAL DEL INDICADOR

9.2 INDICADORES DE EVALUACION

VALOR PRESENTE DE LOS COSTOS TOTALES:	\$-----	(en miles)
VALOR PRESENTE DE LOS BENEFICIOS TOTALES:	\$-----	(en miles) (opcional)
COSTO PROMEDIO POR AÑO:	\$-----	(en miles)
COSTO PROMEDIO POR CAPACIDAD:	\$-----por-----	(en miles)
COSTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO:	\$-----por-----	(en miles)
POBLACION BENEFICIADA (Promedio anual)	-----	
COBERTURA (%) :	-----	

10. INFORMACION AMBIENTAL

SU PROYECTO REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA	si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>
EN TRAMITE	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SOLICITUD	-----	
APROBADA	<input type="checkbox"/>	FECHA DE APROBACION	-----	
ENTIDAD QUE EXPIDE LA LICENCIA:	-----			

11. FINANCIACION DE LA INVERSION

CIFRAS EN MILES DE PESOS DEL AÑO

DEL SEMESTRE

 I II

Horizonte de Evaluación del Proyecto: ----- años
 Duración de la inversión: -----años

CANTIDAD	FUENTE DE FINANCIACION (1)	EJECUTADO hasta vigencia Anterior	ASIGNADO Presupuesto Vigente	INCLUIDO Proyecto de Presupuesto (2)	Solicitud vigencias consecutivas siguientes			SALDO	TOTAL
					Primera Vigencia	Segunda Vigencia	Tercera Vigencia		
A. RECURSOS DE INVERSION									
Subtotal A.									
B. RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO									
Subtotal B.									
TOTAL									

- (1) FUENTE PARA EL NIVEL NACIONAL
- PNG Presup. Grnal de la Nación
 - RA: Recursos Administr. nivel central
 - CE: crédito externo CI Crédito interno
 - OTR: Otros
- FUENTES PARA NIVELES TERRITORIALES
- RPD: Recursos propios Dptes.
 - RPM: Recursos propios Mpales
 - CE: Crédito externo
 - CF: crédito FINDETER
 - DRIFIV / FIS (FIU): Recursos SNC
 - FNR: Fondo nacional de regalías
 - CID: crédito interno Dptal.
 - TRS: transferencias-
 - OTRS: Otros
- (2) Esta columna se diligencia solamente en el caso de proyectos que solicitan recursos del PGN y que no se reciben a través del SNC

17. VIABILIDAD

17.1 ANALISIS DE VIABILIDAD

ASPECTOS A	ANALISIS MUNICIPIO			ANALISIS DEPARTAMENTO			ANALISIS DE LA NACION		
	Cumple	Cumple parcial	no cumple	cumple	cumple parcialmente	no cumple	cumple	cumple parcialmente	no cumple
A. TECNICOS									
B. SOCIECOS									
C. AMBTALES									

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO OTERR. INDI		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Concepto Sectorial favorable?						
El proyecto es viable ?						

17.2 MOTIVACION DE LA NO VIABILIDAD

17.3 OBSERVACIONES

17.4 RESPONSABLE

A. MUNICIPIO, DISTRITO O TERRITORIO INDIGENA		
FUNCIONARIO RESPONSABLE : _____		
CARGO: _____	INSTITUCION _____	
CIUDAD: _____	TELEFONO: _____	FECHA : _____
B. DEPARTAMENTO		
FUNCIONARIO RESPONSABLE : _____		
CARGO: _____	INSTITUCION _____	
CIUDAD: _____	TELEFONO: _____	FECHA : _____
C. NACION		
FUNCIONARIO RESPONSABLE : _____		
CARGO: _____	INSTITUCION _____	
CIUDAD: _____	TELEFONO: _____	FECHA : _____